

# **PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD RURAL GANADERA EN LA COMARCA DE LACIANA. UN PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RURAL**

José F. REVUELTA

*Est. Agrícola Experimental (CSIC). Dpto. de Prod. Animal II. Univ. de León.*

Telesforo de la PUENTE

*Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agronómica. Universidad de León.*

Vicente G. EGÜREN

*Departamento de Producción Animal II. Universidad de León.*

César ROA

*Excma. Diputación Prov. de León. Dpto. de Prod. Animal II. Univ. de León.*

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La adopción de la economía de mercado como sistema de comportamiento económico, ha supuesto para el sector agrario incrementos importantes de productividad. Pero también ha evidenciado la necesidad de apoyos institucionales con el fin de controlar, a través de políticas adecuadas, las propias disfunciones del mercado, que aquí se han revelado trascendentales para el desenvolvimiento económico y social del propio sector. En las comarcas desfavorecidas, coincidentes a menudo con las de relieve montañoso, existen escasas posibilidades de intensificación mediante la utilización de la mecanización y otras tecnologías, que han significado el motor del desarrollo en muchos países del mundo. Se producen en estas zonas, enormes desequilibrios que afectan no solo a las diferencias del sector agrario con el resto del aparato productivo, sino también con respecto a los agricultores y ganaderos que realizan su actividad en las zonas llanas. Se rompe así una supremacía histórica de la montaña, en la que la población se mantuvo elevada durante siglos, en un equilibrio capaz de satisfacer no solo las necesidades más primarias, sino de constituir un reservorio, aparentemente inagotable, de valores humanos y culturales tradicionales (REVUELTA ET AL., 1998)

La vieja agricultura, en la que la ganadería ocupa un papel primordial en las zonas montañosas, además de proporcionar alimentos, cumple tres fines básicos de interés social: la utilización duradera del suelo, el mantenimiento del paisaje rural, y, finalmente, la ocupación descentralizada del territorio. La actividad agraria, pues, al lado de su función económica primaria, queda configurada como una actividad de alto interés público a la cual es necesario ayudar y subvencionar, no ya a los productos agrarios, sino a los propios agricultores como gestores de ese inte-

rés público y guardianes de estos altos valores colectivos, capaces por sí solos de justificar el apoyo al mantenimiento de las familias campesinas (GARCÍA RUIZ, 1988). Esta filosofía subyace en la nueva política agraria patrocinada por la Unión Europea.

En la Comarca de Laciana, situada al Norte de la Provincia de León, se reproducen las circunstancias que estamos planteando, desde el punto de vista del sector primario (REVUELTA ET AL., 1996). Por otra parte, en esta zona, la actividad minera, ha supuesto un importante motor para el desarrollo, de tal manera que ha permitido, durante el último siglo, la fijación de núcleos importantes de población. En la actualidad, el sector minero ha sufrido una importante recesión, cuyo signo no se prevé que se modifique en un futuro próximo. Esta situación puede tener consecuencias demográficas importantes, si no se plantea una política capaz de generar nuevas formas alternativas o complementarias de actividad (MAURÍN ALVAREZ, 1985).

Una de estas posibilidades es la utilización del territorio mediante la actividad ganadera, que no solo reúne muchos requisitos implícitos en las actuales ideas de desarrollo local basadas en la utilización-conservación, sino que constituyó, hasta no hace muchos años, la actividad económica fundamental de la zona, tanto desde la perspectiva de la producción como de la transformación de los productos originarios ganaderos y su comercialización (FILLAT, 1991; PUIG SALES, 1981; RODRÍGUEZ, 1955; ZORITA, 1994).

Teniendo en cuenta estos principios, el grupo de investigación de Economía Agraria de la Universidad de León-CSIC (Facultad de Veterinaria, Escuela Superior y técnica de Ingeniería Agraria y Estación Agrícola Experimental), han planteado un proyecto de investigación-desarrollo, a propuesta del Ayuntamiento de Villablino que financió su ejecución, cuyos objetivos más relevantes son los siguientes (REVUELTA ET AL., 1996):

- 1) Análisis de la estructura de la ganadería y de las explotaciones ganaderas de la zona, mediante el estudio de los datos disponibles y la elaboración y ejecución de una encuesta que permita la tipificación de las explotaciones y una contabilidad de las mismas, con el fin de determinar su situación económica actual.

- 2) Modelización del funcionamiento económico de estas empresas, con el fin de analizar su evolución a corto plazo.

- 3) Elaboración de un Plan de Desarrollo endógeno, con inclusión de aspectos productivos, acciones formativas, de promoción y de gestión.

- 4) Ejecución del plan.

Este trabajo pretende desarrollar las informaciones obtenidas de las primeras fases de este proyecto de investigación, derivadas de la ejecución de una encuesta prospectiva, así como fijar las bases del desarrollo en algunos aspectos cuyo proceso de ejecución se ha visto apremiado por circunstancias de oportunidad política. Asimismo, pretendemos exponer los principios en los que se basa nuestra concepción del desarrollo local.

## **2. BASES DEL DESARROLLO LOCAL.**

Sin tratar de ser exhaustivos, el modelo empírico que hemos utilizado como

guía de nuestro planteamiento se fundamenta en los principios del ecodesarrollo. Esto significa una apuesta por un modelo de trabajo diseñado entre otros por VALCÁRCEL-RESALT (1989 y 1992) y que responde a los siguientes principios:

a) Un proceso de desarrollo debe buscar, en primer lugar, satisfacer las necesidades básicas de la población y, particularmente, asistir a los estratos más desfavorecidos y afectados por los problemas más acuciantes.

b) El desarrollo económico y la conservación del medio físico son problemas compatibles que deben ser objetivos prioritarios en todo programa. La conservación de ecosistemas, la restauración de áreas degradadas, la eliminación de impactos y puntos críticos y, en definitiva, la sanidad ambiental deben estar presentes en el diseño del plan.

c) Un elemento esencial en la configuración de los programas de desarrollo está constituido por los sistemas de participación y protagonismo de la población afectada por las iniciativas reactivadoras. La cooperación democrática de los agentes y el apoyo de las instituciones y asociaciones locales constituyen un elemento imprescindible para su éxito.

d) En la medida de lo posible la estrategia debe establecerse para que el valor añadido generado por las actividades productivas permanezca en la zona. Es decir, se debe evitar, o al menos restringir, la dependencia tecnológica, financiera o comercial con grandes empresas, multinacionales, etc., que en muchas ocasiones conducen a la explotación abusiva de recursos y trabajadores.

e) Se deben intentar armonizar todos los intereses económicos, políticos, ecológicos, sociales y culturales en un contexto multisectorial. La dependencia de numerosos departamentos en distintas administraciones y otros organismos e instituciones hace necesario este compromiso.

f) Las dificultades de movilización de medios y recursos, normalmente escasos en las zonas desfavorecidas, conducen a la necesidad de realizar una minuciosa planificación y gestión.

g) El deterioro de los recursos físicos y humanos es, en gran medida, irreversible. La conservación ecológica y del tejido social exige una cuidadosa planificación, dentro de un contexto científico.

h) La desesperanza e impotencia de muchos sectores económicos en las zonas desfavorecidas es un elemento negativo en las posibilidades de desarrollo. Es necesario provocar un proceso dinamizador económico y social a través de técnicas de animación y poner en marcha, en las primeras fases del proyecto, alguna iniciativa que sirva como demostración y estímulo. Si un grupo de personas ha sido capaz de asumir un riesgo y ha conseguido algún éxito, constituirá un desafío para otros grupos más reticentes a las dificultades de emprender alguna actividad.

i) La llamada "economía social" puede jugar un papel importante en los procesos de desarrollo. La fórmula jurídica de sociedad cooperativa y similares permite a muchas personas protagonizar iniciativas reactivadoras como trabajadores-empresarios, mediante la capitalización del subsidio de paro, el acceso a créditos oficiales blandos, el derecho a subvenciones y bonificaciones en la Seguridad Social, etc. Además, el sistema cooperativo permite la posibilidad de apoyo tecnológico, asesoramiento y asistencia en la gestión empresarial.

j) La educación y formación cooperativa es fundamental para concienciar a los

jóvenes y trabajadores a la acción colectiva y solidaria que exigen dichas empresas asociativas y, en general, cualquier proceso de desarrollo endógeno de un área deprimida.

### 3. DELIMITACIÓN DEL ESPACIO TERRITORIAL: LA COMARCA DE LACIANA.

#### 3.1. Descripción geográfica.

El valle, concejo o comarca de Laciana, que forma parte de la Montaña Occidental de León, se encuentra situado en el extremo noroccidental de la provincia de León, en límite con los concejos asturianos de Degaña Cangas de Narcea, y Somiedo, por el oeste, noroeste y norte respectivamente, y con los leoneses de Palacios del Sil, Murias de Paredes y Cabrillanes por el sur, este y noreste. Su extensión superficial es de 217 km<sup>2</sup> y la altitud oscila entre los 980 y los 2188 m, medidos respectivamente en la Presa de las Rozas y en el Cornón de Peñarrubia. Se asientan aquí catorce entidades de población que son con alguna salvedad (San Miguel fue anexionado por Villablino en los años 50) las mismas que tenía la comarca en la Baja Edad Media: Villablino, Villaseca, Caboalles de Abajo, Caboalles de Arriba, Villager, Orallo, Rioscuro, Robles, Sosas, Llamas, Rabanal de Abajo, Rabanal de Arriba, Lumajo y El Villar de Santiago.

El valle de Laciana es una potente cuenca de recepción de aguas que se unen en su centro, formando de manera estable el río Sil. Este, nace en la divisoria con Asturias, recogiendo las aguas de los Altos de Somiedo, y penetra en la comarca a través de una profunda garganta (Las Palomas), describiendo un codo como consecuencia de la captura por parte de este río, de aguas de la red de Luna. Recoge las corrientes procedentes de Leitariegos, Cerrado (río de Caboalles) y el Puerto de la Magdalena, además de las corrientes secundarias siguientes: ríos de Orallo, San Miguel, Sosas y Lumajo. En el río Sil está presente la influencia atlántica y la precipitación nival. A pesar de su regularidad y de sus estiajes poco profundos, las curvas de caudales señalan altas aguas invernales que duran hasta los deshielos primaverales de abril y mayo, presentado en estos momentos unos caudales medios superiores a los 30 m<sup>3</sup>/s, mientras que el estiaje se presenta a finales de verano (septiembre con 2 m<sup>3</sup>/s) (FERNÁNDEZ CANO, 1998).

En cuanto a su *topografía*, la comarca de Laciana, situada en el límite occidental de la Cordillera Cantábrica, constituye una depresión rodeada de un potente anillo montañoso, cuyas culminaciones por el norte se unen con un cordal situado entre el Muxivén (2.032 m) y el Cornón de Peñarrubia (2.188 m), cercanos al puerto de Somiedo, y el vértice del Cueto Arbas (2.007 m), en el extremo NO, situado en el Puerto de Leitariegos.

El límite meridional comienza en el Alto de los Cerezales (1.614 m) y se prolonga hacia el este hasta las cumbres del Represo (1.730 m), el Miro (1.878 m) y Matalachana (1.731 m), inmediatamente en el SO de Villablino, para continuar por el Miro de Raben (2.007 m) y el Nevadín (2.083 m) hasta el Alto de Torrecilla (1.709 m), en el contacto con los municipios de Murias de Paredes y Cabrillanes. En líneas generales, asemeja a un muro continuo de paredes escarpadas que a ve-

ces se vuelven abruptas, estando cubiertas de frondosos bosques, y de cuando en cuando aparecen pequeños valles que cortan su continuidad, pero es apenas perceptible.

Este anillo montañoso que rodea al valle se ve interrumpido por dos tajos abismáticos: el de Las Palomas y Penadereita al NE y el de Padruño al S. Aparte de estos estrechos pasos, la continuidad en la línea de cumbres sólo se ve interrumpida por la existencia de algunos puertos y collados (Leitariegos 1.525 m, Cerredo, 1.359 m, etc.).

El valle principal se abre longitudinalmente en dirección E.O, en unos 10 km. por 3 de ancho como máximo (cerca de Villablino) desde Rioscuro a Caboalles de Abajo. En cada uno de estos pueblos, el valle se divide en dos grandes ramas: hacia el puerto de Piedrafita, el uno, y hacia el de La Magdalena el otro, hasta enlazar respectivamente con los valles de Babia y Omaña. Del segundo, hacia Leitariegos y Cerredo, que terminan en las cuencas asturianas del Narcea y Degaña.

En este valle central desembocan otros pequeños valles como son los de Lumajo, Sosas, San Miguel y Orallo. El conjunto del valle se sitúa alrededor de los 1.200m., y sólo en su centro, el sur de Villablino, esta por debajo de los 1.000 m. Todos los pueblos, a excepción de Lumajo (1.377 m.), se sitúan en altitudes inferiores a los 1.300 m.

El territorio lacianiego constituye mayoritariamente un espacio forestal con predominio de monte bajo formado por brezos, urces, escobas y árgomas como especies predominantes, en tanto que el tomillo y el arándano son más ocasionales. Todas estas especies aparecen a partir de los 1.300 m. aproximadamente, cuando el clima es más riguroso y los suelos empobrecidos no permiten el desarrollo de vegetación arbórea.

En cuanto a las especies arbóreas, se encuentran mayoritariamente localizadas en la margen izquierda del Sil, de terrenos umbríos, húmedos e impermeables, en las que el roble y el rebollo tienen la presencia más permanente, siendo también abundante el abedul. También aparecen algunas manchas forestales de hayas y otras especies más dispersas, como el fresno, el avellano, el capudre o el acebo. Todos estos, salvo las hayas, aparecen en el fondo del valle, próximos a los cursos de agua.

Se trata, en conjunto, de una vegetación atlántica, con algunos elementos de transición, adaptados a un clima húmedo y fresco, con cierta sequía estival, y a la presencia de suelos medianamente ácidos. Únicamente, alrededor del 13 por 100 del territorio es utilizado de una forma más intensiva, destinándose a tierra de labor y a prados, para los que se reservan los emplazamientos más favorables, ocupando, a veces, superficies diferenciales, pero, generalmente, se alternan, en las inmediaciones de los núcleos de población, tierras de labrantía y parcelas de prado que flanquean los cursos fluviales, dando lugar a una serie de franjas de uso intensivo.

Los rasgos climáticos más esenciales están condicionados por las circunstancias del relieve. Hay una serie de rasgos comunes de toda la Montaña Occidental Leonesa que tienen importancia en la utilización territorial:

- Mayor intensidad y prolongación del frío, tanto diurna como estacional en

invierno.

- Acusados contrastes térmicos en verano.

- La montaña actúa de pantalla, condensando humedad y niviosidad.

En general, las temperaturas son bastante rigurosas a lo largo del año, sólo suavizadas por una cierta influencia atlántica, con inviernos largos y veranos cortos, frescos y relativamente húmedos. A los inviernos largos (de octubre a mayo) y bastante fríos, les sigue un período cálido, que es bastante corto, donde podemos hablar de una estación primaveral (reducida tan sólo a algunas semanas de mayo a junio) y de un verano que ocupa los meses de julio y agosto. El otoño, es un período de transición relegado a la última quincena de septiembre y parte de octubre.

El riesgo de heladas es bastante elevado durante ocho meses al año, ya que la media mensual de las mínimas de octubre a mayo, pocas veces supera los 5°C. A unas mínimas bajas les corresponden unas máximas no demasiado elevadas, salvo en los meses centrales del verano, aunque no se suelen sobrepasar demasiadas veces los 25°C.

Respecto a las *precipitaciones*, la mayor parte se concentran en otoño e invierno, siendo gran parte en forma de nieve. Con la llegada del verano, las precipitaciones se reducen, pero no llegan a desaparecer (no menos de 20 mm. mensuales).

### 3.2. Descripción de las características económicas.

Antes del impacto minero, el predominio en Laciana de un sector agropecuario de subsistencia limitaba la expansión poblacional. En conjunto, durante siglos, existió un equilibrio territorial bastante notorio. La población estaba bastante espaciada en quince aldeas de rango muy similar (entre cien y doscientas personas). La mayor parte de los núcleos se asentaban sobre el fondo del valle principal, junto a las vegas aluviales. De los valles transversales más estrechos, el poblamiento fijo únicamente aprovechó aquellos que ofrecían condiciones favorables desde el punto de vista topográfico y edáfico (Lumajo, Sosas, Orallo). Cabe incluir como parte integrante de esta red de asentamientos a los grupos de cabañas existentes en las brañas, que transitoriamente cumplían también funciones residenciales, para las cuales estaban mínimamente dotadas (AGUSTÍN DÍEZ, 1974).

La localización de los núcleos estaba establecida en distancias regulares donde, con pocas excepciones, media hora aproximada de camino separaba un pueblo del más próximo. El núcleo más accesible desde los extremos era Villablino, que acaparaba las funciones básicas de carácter administrativo y comercial.

Este modelo se modifica cuando hace su aparición la actividad minera (SIERRA, 1981), con instalaciones y servicios auxiliares propios, nuevas infraestructuras, incremento de la fuerza de trabajo necesaria y las servidumbres que ésta conlleva, particularmente la demanda de alojamiento transformó sensiblemente, amoldándola a sus necesidades, la estructura del anterior hábitat. El peso poblacional y la funcionalidad de cada núcleo cambiaron sensiblemente según su mayor o menor proximidad a los puntos donde se practicaba la extracción de carbón. De esta manera la mayor densidad humana se alcanzó en Caboalles de Abajo y fundamentalmente en Villaseca, donde se instalaron los más importantes grupos de explotación

y donde la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) construyó viviendas obreras. Incluso los núcleos más alejados de los pozos ganaron población debido a la saturación y hacinamiento reinantes en los anteriormente citados, aunque no perdieron del todo sus tradiciones ganaderas.

Por lo tanto, el viejo equilibrio en el reparto de los efectivos humanos sobre el territorio fue sustituido por un nuevo orden, en el que cada núcleo alojaba a una cantidad de población, en correlación a la cantidad de mineral extraído en su localización.

Los asentamientos pasaron a estar fuertemente jerarquizados y encabezados no por uno, que es lo normal en otras comarcas, sino por tres núcleos de parecidas dimensiones (Caboalles de Abajo, Villaseca y Villablino), aunque de diferente contenido socio-laboral. En el caso de Villablino, se concentraba casi todo el personal cualificado de las minas y un alto porcentaje de los laciaños ocupados en el comercio, los servicios o la administración, mientras que en Villaseca y Caboalles residían mayoritariamente los mineros. Sin embargo, este nuevo modelo ha experimentado recientemente otras transformaciones.

A pesar de la difícil situación por la que está pasando en estos momentos el sector minero, las tasas de paro no son todavía muy elevadas. En cuanto a su estructura interna, el paro afecta más a las mujeres que a los hombres, ya que estos son mano de obra para las actividades mineras. Por lo que respecta a la edad, el paro afecta especialmente a dos grupos: los que tienen menos de veinticinco años y los que van desde esta edad hasta los cuarenta. Dentro de los menores de veinticinco, hay que diferenciar entre aquellos que todavía no han cumplido los veinte años y los que los han sobrepasado, pues los primeros, generalmente, se encuentran aún formándose en los centros de enseñanza existentes, produciéndose un estrangulamiento cuando éstos se incorporan al mercado de trabajo a partir de los veinticinco años. A todo esto hay que añadirle la escasa cualificación de los parados, ya que la mayoría tienen como estudios máximos la Educación General Básica y sólo unos pocos poseen conocimientos instrumentales adquiridos en Formación Profesional (FPI o FP2), y en pocas ocasiones en el BUP.

Aunque la comarca de Lacia se encuentra alejada de los principales ejes comunitarios y nacionales, ha tenido un desarrollo económico más temprano que otras zonas de montaña de la provincia de León. La actividad ganadera y desde este siglo la minería, han aportado un nivel de vida del que carecen otras zonas.

Hoy en día, el futuro de esta comarca es incierto, debido a la precaria situación por la que está pasando el sector minero, pero gracias a que parte de las rentas generadas en el pasado se han dirigido a perfeccionar el tejido productivo de la comarca, ha habido un desarrollo favorable de los servicios. Las causas que originan este hundimiento en el sector minero son, entre otras, las siguientes:

- Incremento de las importaciones de carbón.
- Participación creciente de la energía nuclear en el balance energético.
- Prioridades otorgadas a otras fuentes de energía como el gas natural.
- Extraordinario nivel hidráulico en los últimos años.
- Discriminación injusta, por parte del Estado español, de la minería privada frente a la pública, lo que afecta en gran medida a Lacia, puesto que la M.S.P., es la empresa minera privada más importante del país.

Por último, con respecto a la minería, es necesario considerar que, junto a la importancia económica que representa para la comarca la extracción del carbón, tiene también una gran trascendencia estratégica en el contexto nacional, concentrando, junto con El Bierzo, un 30 por 100 del tonelaje explotable de hulla y antracita con la previsión de vida más alta de todas las cuencas de los dos tipos de carbón de toda España. Casi el 100 por 100 del carbón extraído tiene como destino su consumo por parte de las centrales térmicas de Compostilla II y Anllares, centrándose la actividad minera, integrada en la MSP, en cinco pozos: Lumajo, Carrasconte, Paulina, María y Calderón.

La actividad agraria también ha sido influida por la actividad minera, quedando relegada a un segundo plano al ser sustituida por el empleo en la minería del carbón o en actividades del sector terciario. A pesar de esto, se sigue manteniendo el cultivo de algún huerto o de un reducido número de vacas como ocupación alternativa, preferentemente de mujeres y jubilados.

Hay que tener en cuenta que la ganadería fue durante siglos la base económica de los habitantes de Laciana. Las condiciones físicas del medio han sido un elemento determinante en la zona: por un lado, el clima limita la gama de cultivos a aquellas especies de corto período vegetativo que pueden soportar las bajas temperaturas. Los suelos, generalmente poco profundos, hacen que su uso agrícola sea bajo. Por otro lado, la abundante humedad de la atmósfera y del suelo, resultan favorables para el desarrollo de especies pratenses (gramíneas, leguminosas...). Por este motivo, la pradera fue y es un elemento fundamental del paisaje rural y su aprovechamiento ha sido el eje central de la economía del área.

Con el paso de los años, la organización tradicional de brañas y puertos ha ido perdiendo casi por completo su funcionalidad, siendo invadidos los antiguos pastizales por brezos, landas, etc., llegando a convertirse muchos de ellos en asientos de escombreras de minas, en obras de infraestructura hidráulica (embalse de Las Rozas) o en zonas edificadas. La pérdida de brañas origina también la desaparición de la actividad vaquera que se desarrollaba tradicionalmente por el sistema de trashumancia estacional. Así, Laciana ha perdido en los últimos años un sesenta por ciento de las cabezas de ganado vacuno, manteniéndose las explotaciones como complemento de los ingresos familiares, a los cuales ayuda también la posesión de alguna cabeza de ganado porcino destinado al autoconsumo y el policultivo tradicional, que se localiza en el fondo de los valles.

### **3.3. Vías de comunicación.**

Las carreteras que atraviesan el valle de Laciana son las comarcales de Ponferrada a La Espina, de Piedrafita a Pajarón (Rioscuro), comunicando esta última con León por la comarca de Babia, y la de Caboalles a San Antolín de Ibias (Asturias).

Todas éstas carreteras enlazan en el valle los pueblos de Villaseca, Rioscuro, Villar de Santiago, Rabanal de Abajo, Villager, Caboalles de Abajo y Caboalles de Arriba, mientras que los pueblos de Orrallo, Lumajo y Robles, conectan a las carreteras principales a través de otras de carácter local; Sosas, Llamas y Rabanal de Arriba, lo hacen a través de caminos vecinales, asfaltados a finales de los años

70.

La comunicación con la comunidad Asturiana es por medio de la autopista León-Campomanes.

Respecto a la red ferroviaria, hay un único ferrocarril privado que pertenece a la MSP y que une los núcleos productores de carbón, teniendo su centro en Villablino, con ramales hacia Villaseca y Caboalles, comunicando con la comarca de Ponferrada. Se trata de un tren de vía estrecha, con un metro de ancho, de sentido único, que se dedica exclusivamente al transporte de carbón (hasta los años 70 también transportaba pasajeros). La continuidad de este tren está pendiente de la construcción de la autovía Villablino-Ponferrada (actualmente en ejecución), aunque este medio de transporte es ideal para trasladar grandes volúmenes de mineral a bajo coste, contribuyendo de modo fundamental a no congestionar el tráfico de la carretera Villablino-Ponferrada. Para cualquier otro tipo de comunicación ferroviaria es necesario ir hasta Ponferrada.

#### **4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO.**

Durante el año 1977 el Ayuntamiento de Villablino propuso al equipo de trabajo de Economía Agraria de la Universidad de León-CSIC, la realización de un proyecto para el desarrollo de la actividad rural ganadera en la comarca de Lacia-na.

Esta iniciativa provocó que el grupo elaborase un proyecto, que posteriormente fue financiado por el propio Ayuntamiento de Villablino y que iniciase las actividades previstas en el mismo.

Los objetivos que se pretendían alcanzar eran los siguientes:

1) Análisis de la estructura de la ganadería y de las explotaciones ganaderas de la zona, mediante el estudio de los datos disponibles y la elaboración y ejecución de una encuesta prospectiva a una muestra representativa, por medio de la cual se realizaría una tipificación de estas explotaciones y una contabilidad de las mismas, con el fin de determinar su situación económica, previsiblemente bastante deficiente.

2) Modelización del funcionamiento económico de estas empresas, a través de la técnica de Dinámica de Sistemas, con el fin de observar su predecible evolución a corto y medio plazo.

3) Elaboración de un Plan de Desarrollo endógeno, a la vista de los resultados obtenidos en los objetivos anteriores, con participación de los propios ganaderos, en el que se incluyan las acciones formativas (cursos técnicos y de gestión de las explotaciones), de promoción (mejora de los sistemas de producción, nuevos productos y su comercialización, implantación de sistemas informáticos de control económico de las explotaciones, etc.) y de gestión (apoyos a los ganaderos en sus gestiones en la administración, elaboración de estudios de mercado para los nuevos productos, constitución de agrupaciones y cooperativas, etc.).

4) Ejecución del Plan. En esta fase el equipo del proyecto se responsabilizaría no solo de su puesta en marcha, sino también de integrarse en el mismo como técnicos, a efectos de apoyar constantemente la consecución de los objetivos planteados.

Para la ejecución del Proyecto se firmó un Acuerdo entre el propio Ayuntamiento de Villablino y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas que se responsabilizó de los resultados del proyecto, aunque en el mismo se integraban investigadores de la Universidad de León.

## **5. METODOLOGÍA UTILIZADA.**

### **5.1. Reuniones con los ganaderos.**

En una primera fase de la ejecución del proyecto, los miembros del equipo de investigación realizaron reuniones en todos los núcleos de población con los ganaderos. En las mismas fueron informados de los objetivos que se esperaba conseguir y se les suministró toda la información disponible referente a la situación económica general.

Un segundo objetivo de estas reuniones era obtener la confianza de los propios ganaderos para poder realizar con éxito la recogida de datos a través de una encuesta prospectiva, prevista en el proyecto. Por esta razón, se les solicitó expresamente ayuda para esta fase y se les advirtió del secreto estadístico que preservaba sus opiniones y datos particulares.

Por último se estableció un diálogo sobre las expectativas de los propios ganaderos, así como sus opiniones sobre las posibilidades del proyecto.

### **5.2. Realización de una encuesta.**

Por medio de los partes de las Campañas de Saneamiento Ganadero, obtenidas en la Unidad Veterinaria de Villablino, obtuvimos un censo actualizado de los ganaderos, con actividad en el ganado vacuno y residentes en la zona objeto de estudio, que constituía la población que se preveía estudiar.

Las explotaciones fueron clasificadas en tres estratos, según su tamaño: Con menos de 10 animales, de 10 a 20 animales y mayores de 20 animales en la explotación. Posteriormente, fue elaborada una muestra representativa y aleatoria proporcional a los ganaderos presentes en cada localidad del Ayuntamiento. Para ello se siguió la metodología desarrollada por SNEDECOR Y COCHRAN (1980), utilizando los procedimientos que estos autores especifican para muestras aleatorias estratificadas y para el cálculo de los correspondientes errores muestrales. El número de explotaciones seleccionadas fue de 52, a las que se propuso la ejecución de una encuesta mediante la utilización de un cuestionario por medio de entrevistas individualizadas y personales (REVUELTA, PUENTE Y FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, 1998).

El acceso inicial a los ganaderos se efectuó a través del Ayuntamiento, que proporcionó sus direcciones y les puso en antecedentes sobre los objetivos del trabajo. Posteriormente, se desplazó un componente del equipo de investigación con el fin de realizar, en un horario que interfiriese mínimamente sus habituales actividades laborales, las correspondientes entrevistas.

El cuestionario de preguntas fue formulado en cada caso, explicando el significado de los datos y orientando en todo momento a los ganaderos para obtener el

resultado más preciso posible. A los titulares de las explotaciones se les pidió la máxima sinceridad en sus respuestas.

La encuesta fue realizada durante los meses de abril y mayo del año 1998.

Los resultados obtenidos se consideraron satisfactorios en 51 entrevistas, siendo desechada tan solo una de ellas por la escasa fiabilidad de las respuestas y la falta de información del ganadero, a juicio del equipo investigador. Por lo tanto, el estudio final se realizó sobre un total de 51 explotaciones. La representatividad de este tamaño de muestra con referencia a la comarca se ha considerado suficiente, con un nivel de error muestral moderado, inferior en todo caso al 2 por 100.

Los datos recogidos corresponden al conjunto de la actividad económica de los ganaderos, es decir no exclusivamente de la explotación del ganado vacuno, sino también de otras actividades agrarias. Por este motivo, los resultados fueron imputados a cada una de las actividades con el fin de obtener los correspondientes costes de producción.

Las respuestas al cuestionario fueron posteriormente trasladadas a unas fichas de explotación, diseñadas por nosotros, con el fin de analizar, por medio de un estudio de la contabilidad de las mismas, su balance (CORDONNIER, CARLES Y MARSHAL, 1973). En esta ficha, que puede ser consultada en otro trabajo de REVUELTA, PUENTE Y FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ (1998), se especifican las valoraciones de los distintos tipos de inmovilizado que forman parte del activo de las empresas, el trabajo, las producciones y los gastos llevados a cabo. Estos valores nos han permitido calcular una serie de índices empresariales, siguiendo la terminología empleada por la Junta de Castilla y León (CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, 1996). El objetivo de estos cálculos es la determinación de la renta agraria y el beneficio empresarial de cada explotación.

Posteriormente, todos los datos fueron informatizados con el fin de realizar los cálculos oportunos para determinar el coste de producción unitario de la carne de calidad comercial y de la leche de cada una de las explotaciones, en el que se incluyeron los costes de oportunidad. Asimismo, a efectos de estimar el coste unitario de producción fueron considerados otros escenarios, como son la no consideración del coste del factor trabajo y la consideración como ingreso, y por tanto como coste negativo, de las subvenciones otorgadas por las distintas administraciones a la explotación.

### **5.3. Resultados de las encuestas.**

#### *5.3.1. Análisis contable y coste de producción.*

En el CUADRO 1 se expresan los resultados del análisis económico-contable de las explotaciones de ganado vacuno en la comarca de Laciana. Su análisis revela unas cifras de Producción Total y Final en relación directa con el tamaño de la explotación. Sin embargo, cuando se consideran las correspondientes deducciones de los gastos de explotación, se obtienen valores negativos del Valor Añadido Bruto a precios de mercado, tanto para las pequeñas como para las grandes explotaciones, mientras que las intermedias obtienen mejores resultados y de signo

positivo

La renta disponible por el empresario, que coincide con el Valor añadido bruto al coste de los factores (y también los ingresos menos los costes totales sin considerar los costes de oportunidad y las amortizaciones de los elementos del inmovilizado), constituye los fondos con los que el empresario cuenta para retribuir su participación como trabajador, sus aportaciones de capital y la amortización por renovación de elementos del inmovilizado (ALONSO SEBASTIÁN ET AL., 1993). En nuestro trabajo hemos obtenido valores positivos para las mayores explotaciones, y ligeramente negativos para las pequeñas. Esta situación está en concordancia con las propias opiniones de los ganaderos, que en su mayor parte estiman que la actividad ganadera vacuna es escasamente remunerativa y solo constituye un complemento de la actividad principal, la minería.

**Cuadro 1.** *Análisis contable de las empresas ganaderas de vacuno de la comarca de Laciaña (León).*

	Tipo a	Tipo b	Tipo c
<i>Producción Total empresarial</i>	521.213	997.240	2.421.190
- Reempleo	60.575	55.000	202.500
<i>Producción Final Agraria</i>	460.637	942.240	2.218.690
- Gastos de explotación	525.097	841.574	2.242.795
<i>Valor añadido bruto p/m</i>	-64.460	100.666	-24.105
+ Subvenciones	59.267	163.891	583.300
<i>Valor añadido bruto c/f</i>	-5.193	264.567	559.195
- Amortizaciones	147.164	136.147	342.649
<i>Renta Agraria</i>	-152.357	128.546	216.546
- Remuneración recursos propios	1.206.145	1.906.132	2.733.309
<i>Beneficio empresarial</i>	-1.201.864	-777.722	-2.516.763

Si consideramos las amortizaciones y la remuneración de recursos propios (trabajo y capital propio), obtenemos unos resultados altamente negativos, que no resultan excesivamente extraños porque han sido ya obtenidos en otros trabajos analíticos de contabilidad de explotaciones agrarias (ALONSO SEBASTIÁN ET AL., 1993). No obstante, es destacable que las explotaciones de tipo B obtienen resultados menos malos que las de tipo A y sobre todo las de tipo C.

En cuanto a los costes de producción, hemos elaborado el CUADRO 2, en el que se expresan, para cada tipo de explotación, los valores estimados para carne y leche, a partir de los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los empresarios.

Los costes de la carne, expresados en Pta./kg., son calculados en primer lugar, sin tener en cuenta las subvenciones otorgadas por las distintas administraciones públicas para este tipo de actividad; posteriormente el valor de estas aportaciones es incluido como ingresos, con lo que el coste total se reduce. Asimismo, en tercer lugar se deducen de los costes totales, los correspondientes al trabajo familiar, para concluir, en cuarto lugar realizando la deducción de ambas cantidades. Como puede observarse en el CUADRO 2, los costes estimados son escasamente remunera-

rativos, incluso cuando se tienen en cuenta las correspondientes reducciones. Los mejores valores son obtenidos para las explotaciones de tipo B, mientras que las explotaciones más pequeñas alcanzan unos valores muy altos, ciertamente superiores a los precios registrados en el mercado. Esta situación evidencia nuevamente la inexistencia de anotaciones de control y falta de cálculo contable en las explotaciones ganaderas, que en ninguno de los casos eran conscientes de la magnitud de su coste de producción.

**Cuadro 2.** Costes de producción de carne y leche en Laciana.

	Tipo a	Tipo b	Tipo c
Carne (total)	2820,84	1922,46	1455,52
Carne (total – subvenciones)	2675,77	1718,05	1196,00
Carne (total – trabajo)	1120,74	769,61	852,27
Carne (total – subvenciones – trabajo)	975,67	565,20	592,76
Leche	115,70	81,68	76,60
Leche	48,96	28,75	44,77

En el caso de la producción de leche (en pta./litro), los cálculos fueron realizados en una primera aproximación sobre el coste total, para después practicar una deducción correspondiente a los costes de trabajo familiar. Aún así, los costes de producción de las pequeñas empresas resultan ser muy altos, mientras que los de las empresas de tipo b resultan mucho más remunerativos, siendo intermedios los correspondientes a las de tamaño superior..

### 5.3.2. Análisis de las respuestas de opinión.

En la ejecución de la encuesta, después de obtener los datos de tipo económico de las explotaciones, se propuso a los ganaderos entrevistados la contestación a un cuestionario de opinión, que incluía preguntas referentes a los siguientes puntos de su actividad:

#### a) Dedicación a la actividad agraria

Un 51,9 por 100 de los empresarios tiene dedicación plena a esta actividad, mientras que el 30,8 por 100 se dedica a otra actividad y el 17,3 por 100 son pensionistas. Existen diferencias bastante apreciables en cuanto a la dedicación entre los distintos tamaños, siendo las explotaciones más pequeñas las que están regidas por un mayor número de pensionistas y trabajadores a tiempo parcial.

#### b) Opiniones en cuanto a los rendimientos productivos.

Varias cuestiones fueron planteadas a las personas entrevistadas, con referencia a este capítulo. En particular, entre otras, se les preguntó sobre las producciones agrícolas y ganaderas que consideraban más rentables, así como sobre las acciones que en su opinión mejorarían su explotación.

Con respecto a las actividades agrícolas, la mayor parte de los ganaderos opinó que las producciones forrajeras constituían la opción más rentable (75 por 100), mientras que solo el 9,6 por 100 pensaba en otros cultivos. Un 3,9 por 100 opinó

que no existía ninguna opción agrícola rentable, y un 11,5 por 100 rehusó contestar a esta pregunta. A medida que se incrementa el tamaño de las explotaciones, las opiniones son más favorables hacia el cultivo de forrajes.

En cuanto a las producciones ganaderas más rentables, la opinión mayoritaria, representada por el 51,9 por 100, es la de carne de ganado vacuno, seguido de la producción de leche (36,5 por 100) y a mucha distancia la producción de ovino y caprino con en 3,9 por 100. Un 7,7 por 100 opina que no existe ninguna producción animal rentable. A medida que se incrementa el tamaño de las explotaciones las opiniones son más favorables a la producción de carne.

Las respuestas a la pregunta sobre las actuaciones que mejorarían las explotaciones fueron diversas, aunque la mayor parte de las personas consultadas no respondió (no sabe ó no contesta, 44,2 por 100). Las respuestas más repetidas fueron la existencia de mejores precios de mercado (19,2 por 100), la inversión en actuaciones de incremento y mejora de la maquinaria e instalaciones de la explotación (15,4 por 100) y el aumento del número de animales (13,5 por 100). También se expresaron respuestas referentes a la mejora de la raza de los animales y mayor número de subvenciones. Mientras que en las explotaciones con menos de 10 animales, las respuestas mayoritarias fueron las referentes a mejora de los precios y subvenciones, a medida que se incrementa el tamaño, las preocupaciones de los empresarios tienen una mayor componente tecnológica, como el incremento de instalaciones o maquinaria y los aspectos de mejora racial de sus animales.

c) Opiniones referentes a la implantación del sindicalismo agrario y las posibilidades de los sistemas cooperativos

Para descifrar las opiniones de los ganaderos en este punto, les fueron planteadas varias preguntas referentes a su experiencia, si es que existió en alguna ocasión, como socio de alguna cooperativa; sobre las expectativas y sobre los problemas que tiene este sistema para su implantación en la zona, así como su pertenencia a algún sindicato agrario

Un 48,1 por 100 del total de los ganaderos había pertenecido a alguna cooperativa, aunque este valor se incrementaba hasta por encima del 50 por 100 cuando se trataba de explotaciones de más de 10 cabezas, llegando al 60 por 100 en las de más de 20 cabezas.

En el momento de realización de la encuesta pertenecían a alguna cooperativa de producción agraria, únicamente 3 ganaderos de los entrevistados, lo que representaba un 5,8 por 100, mientras que un 84,6 por 100 manifestó no pertenecer a ninguna cooperativa de producción, no contestando un 9,4 por 100. Sin embargo, la asociación a cooperativas para la fabricación de piensos compuestos es en el momento actual bastante grande, de un 46,2 por 100 de los ganaderos, valor medio que se eleva a medida que se incrementa el tamaño de la explotación.

Con respecto a los problemas para la implantación del sistema cooperativo en el sector agrario de la zona, aspecto constatado por el equipo de investigación con referencia a otras zonas de la provincia y de la Comunidad de Castilla y León, las respuestas fueron bastante variadas. La opinión desfavorable de muchos ganaderos se basaba en la desconfianza del sistema, en muchas ocasiones derivadas de la existencia de experiencias negativas. También fueron expresadas respuestas referentes a la deficiente organización o gestión y a la falta de conciencia coopera-

tiva. De todas las maneras un 46,2 por 100 no manifestó ninguna opinión.

En cuanto a la posibilidad de constitución de empresas de mayor tamaño a través de la constitución de algún tipo de sociedad, la mayor parte de los ganaderos (un 46,2 por 100) se mostró contrario a tal posibilidad; un 28,8 por 100 opinó favorablemente y un 19,2 le pareció adecuado pero con algún tipo de condición. Un 5,8 por 100 no contestó a esta pregunta.

La respuesta a la cuestión de la pertenencia a algún sindicato agrario fue mayoritariamente negativa (65,4 por 100), frente a un 28,8 por 100 de respuestas afirmativas y un 5,8 de no respuestas. Existen claras diferencias cuando se consideran los tamaños de explotación puesto que mientras que en las pequeñas explotaciones (menos de 10 cabezas) la sindicación es muy escasa (18,5 por 100), en las mayores (más de 20 cabezas), llega a ser del 50 por 100.

d) Edad de los empresarios y posibilidades de sucesión en la explotación.

En el cuestionario fueron incluidas dos preguntas con el fin de descifrar las expectativas de las explotaciones de la zona. La primera de ellas se refería a la edad del empresario y la segunda a las posibilidades sucesorias en la explotación.

Las respuestas a la primera de las preguntas configuró una estructura constituida por un 28,9 por 100 de empresarios menores de 35 años, un 19,2 por 100 entre 35 y 50 años, un 42,3 por 100 de 50 a 65 años y un 9,6 por 100 mayores de 65 años. Sin embargo en este caso no se observaron diferencias importantes entre los 3 tamaños de explotación. Por ejemplo, el número de empresarios mayores de 50 años fue el 51,9 por 100 del total entre los propietarios de menos de 10 cabezas, el 53,3 por 100 entre los que poseían entre 10 y 20 cabezas y el 50 por 100 entre los mayores de 20 cabezas.

En cuanto a la segunda de las preguntas de este apartado, la respuesta más expresada fue que nadie le sustituiría en la explotación ganadera (65,4 por 100) frente a la de que le sucederían los hijos (30,8 por 100).

e) Opiniones sobre las expectativas de futuro de sus explotaciones

Fue planteada una nueva pregunta para descifrar las expectativas que los empresarios tenían de sus explotaciones. Esta pregunta fue formulada en términos de "cómo espera que cambie en el futuro su explotación". Las respuestas optimistas (para mejor) representaron un 59,6 por 100, mientras que las pesimistas (para peor) constituyeron un 5,8 por 100; la respuesta ningún cambio representó un 21,1 por 100 y no contestaron a esta cuestión un 13,5 por 100 de los empresarios.

Otra pregunta se formuló referente a la integración en la Unión Europea y las ayudas de la P.A.C. Las respuestas desfavorables con respecto a la política comunitaria en agricultura fueron mayoritarias (69,2 por 100), frente a las opiniones favorables (15,4 por 100).

f) Capacidad y dedicación técnico-económica

Dos cuestiones se diseñaron con el fin de analizar la dinamicidad de los empresarios en cuanto a la adopción de nuevas tecnologías y la capacidad de gestión.

En la primera se interrogó sobre si se habían producido modificaciones en la técnica de producción en los últimos años. Las respuestas más frecuentes fueron negativas (un 71,2 por 100) y solamente un 7,6 por 100 habían modificado sus técnicas. Como es lógico, este porcentaje era mucho más alto en las explotaciones de mayor tamaño (mas de 20 cabezas) que en las de menos de 10. Sin embargo,

ninguna explotación de 10 a 20 cabezas había modificado sus técnicas.

La segunda pregunta era referida al número de horas de dedicación semanales a las labores de gestión de la empresa. Un 84,6 por 100 de la muestra dedicaba a este aspecto menos de 2 horas semanales y solo un 3,8 por 100 entre 2 y 6 horas semanales.

g) Comercialización de productos

Una de las cuestiones que tenía interés en el diseño de la encuesta era referente a los circuitos comerciales más usuales por parte de los ganaderos, por lo que fueron preguntados en este sentido. Un 17,3 por 100 vendía sus productos a otras empresas productivas (centrales lecheras fundamentalmente) o intermediarios (tratantes). Un 26,9 por 100 los hacía a particulares (animales de carne o leche fresca y derivados para consumo familiar) y un 50 por 100 seguía un sistema de ventas mixto.

## **6. ACCIONES CONCRETAS DE DESARROLLO LLEVADAS A CABO.**

Durante el periodo de ejecución y análisis de la encuesta, y una vez conocidos todos los datos físicos y económicos recopilados de la zona, se planteó la posibilidad de iniciar acciones concretas de desarrollo en algunos campos específicos. En particular, la producción de carne aparecía como una posibilidad bastante clara de incrementar la productividad del territorio, dentro del planteamiento de utilización y conservación del mismo que el equipo se había planteado. Asimismo, también se inició, aunque con menor celeridad, la consideración del sector lácteo. En este sentido se propusieron un Plan de Producción de Carne de Ganado Vacuno y un Plan de Apoyo a la Producción de leche.

### **6.1. Plan de producción de carne de vacuno.**

En el desarrollo de este proyecto, que aun no se ha concluido, han sido puestas de manifiesto las posibilidades potenciales de producción de carne de esta comarca, por lo que se ha considerado oportuno proponer un Plan con el objetivo de ordenar y potenciar esta producción, en el cual han sido incluidos una serie de municipios limítrofes con características económicas y geográficas semejantes que se han mostrado partidarios del mismo una vez conocidos los primeros rasgos del Plan.

#### *6.1.1. Descripción de la zona*

La zona objeto de este proyecto, a propuesta de los propios ganaderos interesados ha sido ampliada a varios Ayuntamientos limítrofes. En particular, está constituida por los Municipios de Cabrillanes, Murias de Paredes, Palacios del Sil, Riello, San Emiliano, Sena de Luna y Villablino.

Desde el punto de vista geográfico, constituye un territorio bastante homogéneo de montaña, colindante con Asturias. La superficie total es de 1.403 km<sup>2</sup>. La altitud media varía según los distintos Ayuntamientos considerados, entre los 872 m.

en Palacios del Sil y los 1.261 de Murias de Paredes. La superficie dedicada a pastos permanentes es de 38.039 Has. y la superficie de especies arbóreas, forestales y otras tierras, muchas de las cuales son susceptibles de utilización para pastos, es de 88.036 Has.

La población total es de 21.943 personas, de las cuales un 71 por 100 corresponden al Ayuntamiento de Villablino. La densidad de población es escasa (entre 4 y 7 habitantes por km<sup>2</sup>), salvo en Villablino (70 habitantes por km<sup>2</sup>). El paro registrado es de 642 personas, de las que un 72,5 por 100 corresponden a Villablino.

El análisis somero de la evolución de la población indica una intensa tendencia decreciente en todos los ayuntamientos, salvo en Villablino fruto de su actividad minera. Con respecto al sector agrario, la población rural está sometida a un continuo proceso de envejecimiento y con un bajo nivel de formación económico-empresarial, aunque su nivel técnico es bastante adecuado.

Desde el punto de vista ganadero, el censo está constituido por 11.123 UGM de ganado bovino, 4.664 UGM de ganado ovino, 428 UGM de ganado caprino y 632 UGM de ganado caballar.

Los sistemas de producción empleados han sido tradicionalmente extensivos y de utilización de los pastos existentes, salvo las invernadas con alojamiento en los establos. En los veranos, los pastos sobrantes son utilizados por animales trashumantes. En la actualidad estos sistemas conviven con otros intensivos.

Las razas utilizadas actualmente en la zona son muy variadas, predominando la Asturiana de los Valles y la Pardo Alpina. Los cruces de éstas y otras razas autóctonas y mejoradas son muy habituales.

La conjunción de razas y sistemas de utilización determinan una producción cárnica de notable calidad que puede ser incrementada a través del establecimiento de nuevas estructuras productivas o la mejora de las existentes.

### *6.1.2. Objetivos del Plan.*

Pueden ser establecidos dos grupos de objetivos para el Plan que se propone:

a) Generales:

- Consolidar las empresas ganaderas existentes en la zona y crear nuevos puestos de trabajo.
- Contribuir al mantenimiento de la población y de la actividad económica.
- Favorecer la utilización de los recursos naturales existentes desde la perspectiva del desarrollo sostenible.
- Conservar el medio natural y el patrimonio cultural.
- Cooperar en el desarrollo económico comarcal e impulsar nuevas iniciativas empresariales.

b) Específicos:

- Ofrecer a los consumidores un producto de calidad basado en:
  - Sistemas naturales de explotación,
  - Singulares características organolépticas.
- Control integral de la calidad en la producción y en la distribución.

### 6.1.3. Descripción del Plan.

#### 1) Sistema de producción

El Plan se basa en la utilización de dos factores esenciales para lograr un producto de calidad:

a) Animales bovinos de razas autóctonas del tronco rojo ibérico con perfil convexo existentes en la zona, así como sus cruces con Pardo Alpina, perfectamente adaptadas a las condiciones naturales y de notable capacidad de producción cárnica de alta calidad.

b) Recursos alimenticios constituidos por los prados y pastos de la zona y sistemas de utilización territorial tradicionales que permiten su aprovechamiento integral en todas las épocas del año mediante el pastoreo.

Los tipos de animales a producir se pueden concretar en cinco grupos:

a) *Ternera lechal*. Animales de carne blanca, con una edad de 5-6 meses, cuya canal tiene como máximo 130 Kg., indistintamente machos o hembras, que han consumido leche de su madre toda la vida. Su clasificación, según las normas de la UE está en el tipo E y U.

b) *Ternera*. Animales sacrificados con una edad de 10 meses, con un peso canal máximo de 240 kg. los machos y 200 kg. las hembras. Su sistema de producción está basado en la utilización de la leche materna, los pastos de la montaña y un acabado con piensos naturales que permite una infiltración grasa de mayor calidad. Su clasificación según las normas de la UE, se encuentra en los tipos S,E,U y R.

c) *Añojo*. Animales machos procedentes de cruces cárnicos de las razas que se explotan en la zona, que se sacrifican antes de los 14 meses de edad, cuyo sistema de producción es extensivo, con un acabado con piensos naturales antes de su sacrificio.

d) *Buey*. Animales machos castrados procedentes de razas cárnicas de la zona y sus cruces con Pardo Alpina, que se sacrifican en torno a los 36 meses de vida, cuyo sistema de explotación ha sido el pastoreo, utilizando dos temporadas de pasto en los pastizales de montaña. Su peso canal se encuentra en torno a los 350-400 kg. y sus características más importantes son la hipertrofia muscular y la infiltración grasa intramuscular. Incluye los reproductores castrados

e) *Vaca*. Hembras de las razas incluidas en el plan o sus cruces. Después de su vida productiva, en los sistemas de producción extensivos que normalmente se utilizan en la zona, con una edad inferior a los 10 años y preferiblemente con 7-8 años y engordadas durante un periodo de 2-3 meses con un pienso natural, para conseguir animales con una buena infiltración grasa y masas musculares adecuadas.

Antes de ejecutar el Plan sería necesario establecer un conjunto de normas que fijasen el sistema de producción de cada uno de los tipos de canales a producir, así como los sistemas de control de calidad a aplicar en esta fase de la producción.

#### 2) Sistema de transformación industrial

Se consideran necesarias para la puesta en funcionamiento del Plan, las siguientes instalaciones:

a) *Matadero*. Se considera esencial para la ejecución del Plan, ya que no existe en la zona ninguna instalación que permita la obtención de elaborados cárnicos de

calidad. La capacidad de sacrificio y faenado a medio plazo debería ser suficiente para satisfacer las necesidades de la zona y otras limítrofes en una hipótesis de logro de los objetivos propuestos por el Plan. La cifra de 5000 reses vacunas/año se considera suficiente. Además deberán ser calculadas las necesidades de sacrificio de otras especies animales, algunas de las cuales se consideran como posibilidades de expansión del presente Plan

b) *Sala de Despiece y Envasado*. Debería ser un anexo al matadero, donde, mediante instalaciones adecuadas, se pudiera proceder al despiece, deshuesado, troceado, fileteado, picado, envasado y etiquetado de la carne con destino al consumo directo o a la industria de transformación. Se considera que esta actividad debería tener una importancia creciente a medida que se consolide el Plan.

c) *Infraestructuras de depuración y control ambiental*. Debe estar previsto en el correspondiente proyecto la existencia de este tipo de medidas en consonancia con la legislación actual al respecto.

Será necesario establecer los controles de calidad pertinentes en la elaboración de los correspondientes productos.

### 3) Sistema de comercialización, distribución y promoción comercial.

El Plan deberá definir los siguientes aspectos:

a) Posibilidad de implantación de una denominación de calidad y/o marca comercial que permita la limitación de la oferta al producto específico.

b) Canales comerciales que se deben utilizar.

c) Sistema de distribución de los productos finales.

d) Plan de comunicación, promoción y publicidad y marketing.

e) Estructuras de comercialización (exclusivas, franquicias, tiendas, etc.).

Se considera que estos aspectos comerciales complejos deben ser analizados independientemente a través de un programa específico.

### 4) Sistema de formación profesional

Una de las limitaciones actuales es la escasa formación profesional, fundamentalmente en el campo de la gestión económica, de los ganaderos de la zona. Por eso se considera esencial la impartición de cursos de formación técnica y económica que permitan una creciente profesionalización de los ganaderos. Estos cursos pueden ser solicitados a través de Programas específicos de la UE o de la Comunidad Autónoma.

Asimismo se considera necesaria la formación en aspectos tales como el desarrollo rural, utilización de recursos naturales, etc.

#### 6.1.4. Gestión del Plan y puesta en funcionamiento.

El proceso de puesta en marcha del Plan exige los siguientes pasos, aunque no en todos los casos es necesario mantener el orden que se expone:

a) Aprobación de las líneas maestras por parte de los Ayuntamientos.

b) Reuniones con los empresarios ganaderos más importantes y significados de la zona.

c) Constitución de un ente promotor de la producción de carne de calidad, constituido por ganaderos interesados

d) Solicitud por el grupo promotor de ayudas a distintos niveles para apoyar las

acciones referentes a la definición del producto, comercialización y marketing y formación empresarial de los ganaderos.

e) Definición del tipo de empresa en el que se desarrollará el Plan y constitución de la misma. La cooperativa agraria de producción, enmarcada en un ámbito de colaboración mayor, como es la Unión Regional de cooperativas agrarias de Castilla y León, nos parece el marco más adecuado.

f) Puesta en funcionamiento del Plan por parte de la propia cooperativa.

#### *6.1.5. Posibilidades de expansión.*

Se consideran las posibilidades de expansión del Plan, a otros productos con la misma filosofía: Ovino, Quesos artesanales, Productos biológicos, etc.

#### *6.1.6. Estudio económico.*

Será necesario valorar las siguientes necesidades

a) Infraestructuras necesarias: Matadero, Cebaderos colectivos, Cercados en montes para facilitar el pastoreo etc.

b) Personal necesario: Será necesario definir este capítulo con informaciones de los propios ganaderos y de los precios actuales de mercado y a través de proyectos específicos

#### *6.1.7. Estado actual del plan.*

Este plan fue propuesto a las personas interesadas de la zona, que incluía, como hemos visto, no solo el Ayuntamiento de Villablino, sino la zona de montaña occidental de León. Después de mantener varias reuniones con productores, carniceros, y otras personas interesadas, se acordó la constitución de una Asociación de Ganaderos con el objetivo de favorecer la ejecución del Plan. Esta Asociación fue legalizada.

Posteriormente, en colaboración con el Departamento de Producción Animal II de la Universidad de León, se elaboró un Proyecto de investigación con el fin de analizar las posibilidades productivas de la cabaña ganadera de la zona, las características cualitativas de la carne producida y las posibilidades comerciales de la misma en los diferentes segmentos del mercado. Este Proyecto fue financiado por la Junta de Castilla y León, dentro de una Convocatoria específica. Para la ejecución se firmó un Convenio con la Universidad de León y el proyecto se encuentra en fase de desarrollo.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Villablino ha realizado diversas actuaciones que favorecen la ejecución del plan. La primera fue la construcción de un mercado de ganados con unas instalaciones modernas con el fin de mejorar la comercialización de los animales de la zona; la segunda es la promoción de la construcción de un nuevo matadero municipal con líneas de sacrificio de vacuno, ovino-caprino y porcino y con instalaciones frigoríficas y de faenado adecuadas para el despiezado y venta no solo a minoristas, sino también al público en general.

## 6.2. Plan de producción de leche.

Como consecuencia de los estudios realizados por el equipo de investigación CSIC-Universidad de León en el marco del Convenio con el Ayuntamiento de Villablino para la Planificación de la actividad rural ganadera en la Comarca de Laciaana, se detectó una problemática específica de los sistemas de producción y comercialización de leche en la zona. En síntesis, esta problemática puede ser resumida, entre otros, en los siguientes puntos:

- Deficiente estructura productiva de las explotaciones.
- Escasas e inadecuadas instalaciones que permitan un adecuado nivel de calidad.
- Insuficiente capacitación técnico-empresarial de los ganaderos.
- Exiguo nivel asociativo en la zona.
- Reducida importancia del sector de transformación, tanto industrial como artesanal.
- Dificultades para la comercialización del producto, tanto en fresco como transformado.

- Como consecuencia, un Plan de Apoyo a la Producción de leche en la comarca, debería estar integrado al menos por las siguientes actividades:

1) Programa de apoyo a la producción, no solo a través de medidas que fomenten el incremento y la calidad de los animales productivos y sus sistemas de producción, sino también la consecución de derechos productivos. Apoyo económico para la implantación de explotaciones de ganado vacuno y caprino de leche, fundamentalmente por parte de agricultores jóvenes.

2) Programa de capacitación técnico económica. Organización de cursos sobre gestión técnico-económica de las explotaciones y sobre transformación de los productos y elaboración artesanal de nuevos artículos.

3) Programa de fomento del cooperativismo. Actividades de formación cooperativa. Apoyo económico para la implantación y mantenimiento de nuevas cooperativas en la zona.

4) Programa de apoyo a la comercialización de la leche fresca de calidad, a través de la implantación de sistemas de enfriamiento, conservación o pasteurización colectivos. Potenciación del consumo de leche autóctona en la zona.

5) Programa de apoyo a la fabricación artesanal de productos derivados, principalmente queso de cabra y mixtos. Implantación de salas de cuajado, elaboración y conservación, de utilización común. Potenciación del consumo de los productos elaborados en las explotaciones y en los mercadillos locales.

Este plan aún se encuentra en sus inicios y deberá ser objeto de futuros desarrollos y concreciones.

## 6.3. Programa de formación.

Se ha planteado un curso de formación ganadera en temas de producción, comercialización, gestión y formación cooperativa que se encuentra en fase de solicitud de financiación a través de los fondos para el empleo de la Unión Europea. Este curso, dirigido fundamentalmente a los ganaderos de carne de la zona, será

impartido, previsiblemente, en el presente año y será seguido de otros dedicados a los diferentes sectores productivos.

## 7. BIBLIOGRAFÍA.

AGUSTÍN DÍEZ, F. (1974): «El Concejo Magno Legisla. Evocación Lacianiega». Ensayo n.º V de *En la España rural*. Institución Fray Bernardino de Sahagún. CSIC. León-

ALONSO, R.; IRURETAGOYENA, T.; SERRANO, A. (1993): «Repercusiones de la entrada en vigor de la nueva P.A.C. en los resultados económicos de las explotaciones. El caso de Arévalo-Madrigal (Ávila)». *Revista de Estudios Agrosociales*, 163.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA (1996): *Macromagnitudes del sector agrario en Castilla y León 1993*. Junta de Castilla y León. Segovia.

CORDONNIER, P.; CARLES, R.; MARSAL, P. (1973): *Economía de la empresa agraria*. Mundi-Prensa. Madrid.

CORTIZO, T. (1977): *Las cuencas mineras leonesas*. Institución Fray Bernardino de Sahagún. Diputación Provincial de León-CSIC. León.

FERNÁNDEZ CANO, R. (1998): *Planificación y desarrollo rural de la Comarca de Laciana*. Proyecto para la obtención de grado de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Universidad de León.

FILLAT, F. (1991): «Utilización y conservación del medio natural por los rumiantes en áreas de montaña». En BERMÚDEZ, F.F. (Ed.) *Nutrición de rumiantes en zonas áridas y de montaña*. CSIC. Madrid.

GARCÍA RUIZ, J.M. (1988): «La evolución de la agricultura de montaña y sus efectos sobre la dinámica del paisaje». *Revista de Estudios Agrosociales*, 146.

MAURÍN ÁLVAREZ, M. (1985): *Estructuras territoriales en Laciana (León)*. Ed. Celarayn. León.

PUIG SALES, R. (1981): «Ganadería y áreas de montaña». *Revista de Estudios Agrosociales*, 116.

REVUELTA, J.F.; PUENTE, T.; EGUREN, V.G.; GUTIÉRREZ-FLÓREZ, P.; ROA MARCO, C.; FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, F. (1996): *Planificación del desarrollo de la actividad rural ganadera en la Comarca de Laciana*. Proyecto de investigación. Estación Agrícola Experimental-CSIC.

REVUELTA, J.F.; PUENTE, T.; FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, F. (1998): «Costes de producción en las explotaciones vacunas de la Comarca de Laciana». *6º Congreso Regional de Castilla y León*. Zamora.

RODRÍGUEZ, B. (1955): *Estudio de la ganadería leonesa*. Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de León

SIERRA, J.M. (1981): *El impacto minero en un área rural de montaña: La cuenca de Villablino (León)*. Memoria de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Santander.

SNEDECOR, G.W.; COCHRAN, W.G. (1980). *Statistical Methods*. Seventh edition. Iowa State University Press. Ames.

VALCARCEL-RESALT, G. (1989): «El desarrollo local en zonas desfavorecidas españolas». *Revista de Estudios Agrosociales*, 149.

VALCARCEL-RESALT, G. (1992): Balance y perspectivas del desarrollo local en España. En DEL CANTO FRESNO, C. (Ed): *Desarrollo rural, ejemplos europeos*. M.A.P.A.-I.R.Y.D.A. Madrid.

ZORITA TOMILLO, E. (1994): *La utilización del territorio mediante sistemas pastorales*. Curso sobre "Forrajes, pastos y ganadería extensiva". Monasterio de la Santa Espina. Valladolid. Fotocopiado.

**RESUMEN:** En el presente artículo se analizan los resultados de un proyecto de investigación planeado con el fin de realizar una planificación de la actividad rural ganadera en la Comarca de Laciana. Constituye una zona desfavorecida de montaña, con una problemática económica, social y ambiental, derivada de la crisis de la minería que constituyó su soporte económico.

En una primera fase se establece el enmarque conceptual del desarrollo rural de la zona y, posteriormente, se presentan los datos obtenidos mediante una encuesta realizada con el objetivo de determinar la situación actual del sector ganadero, tanto desde la perspectiva de la valoración económica de las explotaciones, como las opiniones de los ganaderos sobre su situación y expectativas.

Por último se exponen las actividades realizadas en orden a la puesta en marcha un Plan de desarrollo endógeno de la zona.

**PALABRAS CLAVE:** Desarrollo rural, zonas desfavorecidas, ganadería, comarca de Laciana.

**SUMMARY:** Results of a research project on the planning of rural farming in the region of Laciana were analyzed. This is an unfavoured mountainous area which suffers economic, social and environmental problems derived from the severe recession of the mining activity that was its main economic support.

In a first step, the concept of rural development of this area is studied. Then the results of a specific survey are shown. The aim of the survey was to determine the current status of farming activity considering both the economic assessment of farms and the farmers opinions and expectations.

Finally different activities were displayed in order to begin a plan for the self-sufficient development of the area.

**KEY WORDS:** Rural development, depressed areas, livestock, region of Laciana

**RÉSUMÉ:** Dans cet article on analyse les résultats d'un programme de recherche projeté à fin de réaliser une planification de l'activité rurale d'élevage dans la région de Laciana. Cette région constitue une zone défavorisée de montagne, avec une problématique économique, sociale et environnementale, dérivée de la crise de l'exploitation des mines, qui constituait son support économique.

Dans une première phase, on établit les bases du développement rural de la zone et, après, on présente les données obtenues par une enquête réalisée à fin de déterminer la situation actuelle du secteur d'élevage. On a réalisé cette enquête depuis la perspective de la valoration économique des exploitations et on a pris compte aussi des opinions des éleveurs sur leur situation et attentes d'avenir.

Finalement, on expose les activités réalisées pour mettre au point un Plan de développement endogène de la zone.

**MOTS CLÉ:** Développement rural, zones défavorisées, élevage, Région de Laciana.